

CONVOCATORIA REVISOR FISCAL, CONJUNTO RESIDENCIAL BOCHICA 5

NIT. 900.386.992-2

Dirección: Av. Calle 80 # 103b 24

Ciudad: Bogotá

Número de unidades: 490 aptos – 24 locales comerciales

El consejo de administración y el administrador convocan a personas naturales o jurídicas a presentar sus propuestas de revisor fiscal para el periodo 2026-2027 con los siguientes requisitos:

- **Persona natural:** Contador público titulado matrícula profesional vigente e inscrita en la junta central de contadores y experiencia laboral en propia horizontal ley 75/2001 manejo Helisa y certificado NIIF P.H.
- **Persona jurídica:** Además de los requisitos anteriores, aportar los documentos que acreditan su personería. Los aspirantes a este cargo no podrán ser propietarios o tenedores de bienes privados de este conjunto ni tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni vínculos comerciales o cualquier otra circunstancia que pueda restarle la independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones. (Artículo 56 capítulo XIII Ley 675/2001)

Responsabilidades principales

- Verificar la **razonabilidad de los estados financieros** y registros contables de la propiedad horizontal.
- Revisar y evaluar los procedimientos administrativos, presupuestales y financieros.
- Realizar auditorías periódicas y reportar hallazgos, riesgos y recomendaciones.
- Supervisar la correcta ejecución del presupuesto anual y las decisiones de Asamblea.
- Emitir informes mensuales para su presentación en reunión de Consejo en las fechas establecidas y asistir de manera presencial a dichas reuniones, cuando se requiera.
- Realizar seguimiento **presencial** y de trabajo, dos (2) veces al mes en las instalaciones de la administración.
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contables.

Requisitos del cargo

- Contador Público titulado.
- Tarjeta profesional vigente y certificado de antecedentes de la junta central de contadores.
- Especialización en Auditoría, Revisoría Fiscal.
- Experiencia mínima **2 a 3 años** en revisoría fiscal, auditoría o control interno en propiedades horizontales, conjuntos residenciales, comerciales o mixtos.
- Manejo del programa contable HELISA PH.
- Se firma contrato entre las partes, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Honorarios:

- A convenir, según presupuesto 2026.

Postulación:

Enviar hoja de vida y copia de tarjeta profesional a: cr.bochica5ph@gmail.com u oficina de la administración en sobre de manila sellado.

Asunto: *Convocatoria – Revisor Fiscal Propiedad Horizontal*

Cierre de convocatoria:

- 4 de Febrero 2026

Cordialmente,

Administración

Conjunto Residencial Bochica 5